

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 14 de Febrero de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 35

SUPUESTOS PROYECTOS ECONÓMICOS DEL SEÑOR VILLAVERDE

Sólo á título de información, sin garantizar su exactitud—antes al contrario, con la seguridad de que en varios conceptos hay error,—reproducimos lo que escribe *La Actualidad Financiera* sobre los proyectos que atribuye al Sr. Villaverde para el Presupuesto de 1904:

«En primer término, podemos afirmar que el Presupuesto que el Sr. Villaverde someterá á las Cortes se presentará con un «**SUPERAVIT**» DE CIEN MILLONES DE PESETAS.

La base principal para conseguir ese resultado será el impuesto sobre alcoholes, de cuya reforma espera el ministro sacar el ingreso anual de 65 millones de pesetas, cifra que no es exagerada en proporción á los 320 millones que produce en Francia.

Se reforzarán algunos de los actuales tributos, principalmente los del Timbre y azúcares, y es fácil que como impuesto nuevo, se establezca el del derecho á acrecer de las personas jurídicas y el de especímenes públicos.

Con esto y el desarrollo normal de las rentas, se espera llegar en 1904 á un aumento de recaudación de más de 85 millones, y como el *superavit* actual son 48 millones, llegaría por tanto á alcanzar 133 millones.

Pero, como quiera que se reconoce que habrá que aumentar algo los gastos, por esto se rebaja el *superavit* á 100 millones, cifra que se estima por el ministro indispensable para terminar la liquidación y basar en ella la regeneración económica.

Aun en los aumentos de gastos se procederá con gran mesura. El señor ministro de Hacienda entiende que le asiste perfecto derecho á intervenir en la apreciación de la oportunidad de todos los que se pretendan, y no asentará á ninguno que no signifique un desarrollo posible de la riqueza, del bienestar y de la cultura del país en general.

En la aplicación del *superavit* es en lo que hay más novedades.

Hasta ahora, y respetando lo dispuesto en la ley de creación de la Deuda perpetua, se habían destinado los cuatro quintos á recoger los

pagarés de Ultramar del Banco, según la ley de 13 de Mayo último.

Esta parte de la referida ley será modificada, y sólo la mitad se destinará á la recogida de pagarés, y la otra mitad á la preparación de la reforma monetaria, para llegar en cinco años al patrón oro.

La ley de reforma monetaria será de una importancia suma, y se aspira á que sea una obra nacional con el concurso de todas las oposiciones. Se fundará, principalmente, en la sustitución paulatina de la moneda de plata por la de oro, limitando la fuerza liberatoria de la primera hasta dejarla reducida á 50 pesetas, como maximum en cada pago.

Sobre esas bases, el excedente de 100 millones se distribuirá en esta forma:

20 millones á la amortización de Deuda perpetua.
40 á la recogida de pagarés del Banco.
40 á la reforma monetaria.
Total, 100 millones.

El efecto en la Deuda del Tesoro sería el siguiente:

En cinco años se podrían recoger 200 millones de pagarés, y se emitiría Deuda por valor de 500, liquidándose así el total de los 700 millones que hoy se adeudan.

Los 500 millones se calcula que pudieran colocarse á un interés menor del 4 por 100, por la estimación que daría á nuestros valores esa política financiera de primer orden y la exactitud en el cumplimiento de los compromisos con el destino de los 200 millones á la amortización, cifra que disminuiría además en otro tanto la existencia de papel flotante.

Por lo expuesto, las cargas para el contribuyente por la liquidación de los pagarés de Ultramar no aumentarían sensiblemente.

Por otra parte, la cuestión monetaria podría tener una solución casi completa con el destino de esos 200 millones, sin que demos hoy los detalles, por no alargar demasiado este artículo.

Por último, completará la obra financiera del señor Villaverde la conversión de la Deuda Exterior en un 3-12 Amortizable oro, que se emitiría alrededor de 95 por 100. Esta conversión sería, naturalmente, voluntaria, y, aunque no es de absoluta necesidad para efectuarla, se cree, sin embargo, que para esa fecha nuestro Exterior habrá rebasado con creces el cambio de la par. El

nuevo Amortizable oro podrá ser poseído indistintamente por los nacionales y los extranjeros.»

La princesa de Sajonia

Gestiones para el perdón

Comunica el telégrafo que la Gran Duquesa de Toscana ha marchado á Budapesth con el fin de pedir al Emperador clemencia para la Princesa Luisa.

Se cree que obtendrá el perdón, á condición de que haya una ruptura completa entre la Princesa y monsieur Girón.

Cuando realice su gestión se trasladará la Gran Duquesa á una casa de campo, al lado de su hija la Princesa Luisa.

Se supone que las condiciones que ponga el Emperador serán las siguientes:

Ruptura irrevocable de la Princesa con su amante, y fijación del lugar de la residencia de los Príncipes por la familia y demás personas allegadas á la Princesa.

Sentencia del Tribunal de Dresde

Numeroso público ha acudido al Palacio de Justicia, en que se ve el proceso de la Princesa; pero éste se verifica á puertas cerradas, y los ujieres hacen despejar el salón y los pasillos próximos á él.

A las diez se declara abierta la audiencia.

El Tribunal ha dictado sentencia favorable al divorcio, en causa de adulterio cometido por la procesada con el profesor de idiomas Girón.

La procesada ha sido condenada también al pago de costas.

Girón regresa á Suiza

Procedente de Bruselas ha llegado en la mañana de hoy monsieur Girón, marchando inmediatamente después para Lausanne.

—Girón salió para Nyon á la una y cincuenta y cinco, acompañado del Príncipe Leopoldo Woelffling.

Girón no va al Sanatorio

Girón, que, acompañado del Príncipe Leopoldo Woelffling, había marchado á Lausanne, ha llegado á Ginebra, con objeto de reconocer el resultado del proceso de la Princesa de Sajonia.

Pero como allí no se tenían noticias de aquél, salió á noche para Bruselas.

Girón no irá, como se había dicho, al Sanatorio de Nyon.

Los Humbert

La vista de un incidente previo.— Los Humbert y sus usureros.— Declaraciones emocionantes.

Tras una temporada de relativa obscuridad vuelven á lucir en el ciclo de la actualidad parisiense, como astros de primera magnitud, los Humbert D'Aurignac, quienes, á instancias del banquero Cattani, son perseguidos como denunciadores calumniosos.

Ante numerosísima concurrencia se ve el incidente previo.

Teresa Humbert, presa de visible agitación, contesta á las preguntas del juez, siendo lo sustancial de sus manifestaciones que Cattani le prestó dinero á intereses exorbitantes, y que le envió un emisario para proponerle que no presentara contra él querrela alguna.

Mme. Humbert acaba lanzando amenazas para cuando sea ocasión de hablar.

El judío Cattani, á quien los corresponsales describen como un usurero de melodrama, se defiende débilmente y confiesa que un empleado suyo hizo gestiones para que los Humbert no presentaran querrela contra él, pero por propia iniciativa del gestor. (Grandes risas y murmullos.)

Declara luego Federico Humbert, que lanza graves acusaciones contra Mr. Grenieux y Mr. Vallé, actual ministro de Justicia, y el presidente se ve en la precisión de interrumpirle á cada paso.

Por último, su esposa, tirándole de la levita, le dice:

—Deja eso para cuando se verifique la vista del proceso. Entonces diremos muchas cosas que han de sorprender. (Sensación, risas, movimientos diversos en el público.)

Continúa declarando Federico Humbert, y dice que la estancia en Madrid de él y de su familia no ha sido nunca misteriosa. «Se sabía dónde estábamos,—añade,—y se sabía en las altas esferas del Poder de Francia.»

El presidente interrumpe de nuevo la declaración de Humbert.

Este, protestando de que no se le deja decir la verdad, se sienta.

Román D'Aurignac repite las declaraciones que hizo en Madrid á los periodistas.

Intenta dar detalles; pero su hermana Teresa le interrumpe también gritando:

—No digas nada ahora. Ya hablaremos oportunamente. Y traeremos fotografías probatorias. Hemos tomado todas las medidas. Para luchar con hombres como Cattani, es preciso armarse de todas las armas.

El abogado Retlinger, judío, como Cattani, y yerno suyo, formula una declaración desfavorable á los procesados, y el dependiente del banquero confiesa que preparó las gestiones cerca de Teresa Humbert para que ésta no presentase la querrela.

La Prensa de oposición saca gran partido de las declaraciones de los Humbert, singularmente de las de Federico, según el cual los altos poderes franceses sabían de más que ellos vivían en la calle de Ferraz, de esta Corte.

Variedades

Las riquezas del sultán

Según afirma un periodista alemán que reside en Constantinopla, ninguna casa real de Europa posee tesoros semejantes á los que en piedras preciosas, alhajas y ornamentos, se custodian en el serrallo de Tap-Kapú.

Si pudieran convertirse en dinero, su importe bastaría para pagar siete veces, cuando menos, la deuda de Turquía.

Comparados con estos Tesoros, son una miseria los de la galería Verde, de Dresde, y de Hofburg, de Viena.

«La Sala de las piedras preciosas». Por un hermoso camino, que sombran árboles magestuosos, se llega á la Puerta de la Felicidad (Babi Sedæf), por la que se entra al serrallo de Tap-Kapú.

En el peristilo, veinticuatro magníficas columnas sostienen la techumbre del kiosco grande, á cuyo lado derecho están las salas del Tesoro. Entre ellas la que tiene más fama y se considera casi como sagrada, es la de las piedras preciosas. En ellas se guardan el caftán, la cimitarra, el arco y el cinturón del profeta; las armas de los primeros califas y el estandarte sagrado.

Esta sala no se abre más que una vez al año, el día 15 del mes de Ramadán; entra el sultán acompañado de pocas personas, besa el caftán, moja una de sus extremidades en agua, y bendice con él á los asistentes.

Excusado es decir que está prohibido á los infieles penetrar en este recinto sagrado.

En las demás salas si se les permite entrar, mediante ciertas condiciones y permiso especial, que se obtiene como gracia muy señalada. Entremos, pues. El gran maestro del Tesoro ha roto los sellos; el guardián de las llaves abre la puerta.

Los aposentos son estrechos, rectangulares y macizos, como todos los edificios del serrallo; en ellos están escondidos, más bien que guardados, los tesoros; pero se con-

servan en tal estado, porque los turcos sostienen que allí habitó el último emperador griego, el valeroso é infeliz Constantino Paleólogo. El esplendor de las piedras preciosas allí amontonadas hace que se dé pronto al olvido el triste fin del último emperador bizantino.

«El Trono Persa.—Las Esmeraldas mayores del mundo.» En la primera estancia llama sobre todo la atención un trono bastante bajo que tiene la forma de una silla, pero todo él de oro y piedras preciosas, dominando los rubíes y las esmeraldas.

Este trono es poco conocido en Europa, porque no se enseña á nadie desde 1873. Aquel año figuró en la Exposición de Viena, y fué estimado en 350 mil libras turcas, ó sea unos 8.500.000 pesetas. Perteneció al shah de Persia Ismael, fundador de la dinastía de los Sofidi, y fué arrebatado á los persas por el Sultán Salín en una guerra.

En los armarios de cristales adosados y soldados á las paredes hay infinidad de joyas de todas clases, cuajadas de piedras preciosas, que valen miles y miles de libras turcas; copas llenas de diamantes, de rubíes, de esmeraldas y de perlas grandes como nueces; cetros de ágata esculpida; tazas de oro batido, cubiertas de corales y turquesas.

Deslumbran la vista dos gigantes cas esmeraldas, que son las mayores del mundo.

Una es redonda, y mide ocho centímetros de diámetro. Con ella quiso el caprichoso sultán Abdel Azis que le hicieran una tabaquera, y á sus cortesanos les costó gran trabajo impedirle que cometiera tamaño desatino.

ASELINATOS

á bordo de un vapor inglés

Ha llegado al puerto de Londres el vapor *Leicester Castle*, procedente del Transvaal. Durante la travesía del Atlántico intentaron tres marineros americanos asesinar á los oficiales.

Para eso llamaron al capitán, que estaba en el camarote, anunciándole que se había fracturado la pierna uno de los oficiales, y al acudir al sitio que le indicaban le dispararon un tiro de revólver, arrojándose sobre él los marineros con ánimo de rematarle.

El segundo oficial oyó el disparo y acudió en socorro de su jefe, pero un certero disparo le dejó cadáver. Entonces acudieron los maquinistas y al ver los marineros que fracasaba su intento subieron á un bote (que de antemano tenían preparado con provisiones y armas) y se dieron á la fuga.

El vapor *Leicester Castle* siguió un rato al bote, pero sobrevino una tormenta que volteó la pequeña embarcación, pereciendo los tres asesinos.

Crónica

El Sr. Maura en Reus

Al entrar en agujas el expreso de Madrid, el andén de la estación estaba atestado de inmensa concurrencia, entre la cual se veían las personas más notables que encierra aquella ciudad, sin distinción de partidos políticos.

Al aparecer el Sr. Maura en el estribo del *Sleeping*, se le dieron repetidos vivas, que fueron contestados con entusiasmo y seguidos de nutridísimas salvas de aplausos. Durante las presentaciones hechas al ministro de la Gobernación por el señor Gobernador civil de la provincia, hicieronse por algunos atinadas indicaciones para que se abriera la sala de espera de 1.ª clase, conseguido lo cual, se trasladó á ella el ilustre viajero, en donde, con sentidas frases correspondió á los saludos que se le dirigían por representaciones diversas y después de breves minutos y tras nuevos vivas, el señor Maura se dirigió al tren, permaneciendo en el estribo del coche hasta dejar el andén, en cuyo momento se le tributaron nuevos vivas, aplausos y saludos.

Elecciones de diputados provinciales

Convocatoria

Preceptuado por el art. 44 de la ley orgánica de 29 de Agosto de 1882 que la elección de Diputados provinciales ha de tener lugar en la primera quincena del tercer mes del año, y correspondiendo verificar en el próximo mes de Marzo la renovación bienal de las Diputaciones, he dispuesto, en cumplimiento del párrafo 2.º del art. 59 de la citada ley, convocar al cuerpo electoral para las mencionadas elecciones que se celebrarán el **domingo 8** del citado mes de marzo en los Distritos de Falset Gandesa y Tortosa-Roquetas; en su consecuencia, y en cumplimiento de los artículos 18 y 19 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, deberá procederse el **domingo, inmediato anterior, día 1.º**, ante la Junta provincial del Censo, á la proclamación de Candidatos y designación de Interventores, celebrándose el escrutinio general el **jueves 12** del citado mes de Marzo, inmediato al día de la elección.

Para mejor inteligencia en las operaciones que deben practicarse en las elecciones de que se trata y á fin de que se verifiquen con la más estricta legalidad, recuerdo y llamo la atención del Cuerpo electoral, Autoridades y toda clase de funcionarios obligados por la ley á intervenir en ellas, acerca del más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes Provincial de 29 de Agosto de 1882, en la Electoral de 26 de junio de 1890 y en el Real decreto de 5 de Noviembre del mismo año.

Confiadamente espero que cumpliéndose por todos las disposiciones legales citadas no habrá necesidad de reprimir ningún acto con-

trario á la rigurosa observancia de las mismas.

Tarragona 14 de Febrero de 1903.
—El Gobernador, Santos Ortega.

Circulares

Publicada en el presente *Boletín Oficial* la convocatoria para la elección de Diputados provinciales en los Distritos de Falset Gandesa y Tortosa-Roquetas, recuerdo á los Alcaldes de los pueblos correspondientes á los mencionados Distritos que desde esta fecha y con arreglo á los apartados 2.º y 3.º del art. 91 de la ley de 26 de Junio de 1890, no pueden promover ni cursar expedientes de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la administración, ni hacer nombramientos, separaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes, fuera de los casos y en la forma excepcional que define el apartado 3.º ya citado.

Lo que se publica en este periódico oficial á fin de que dichas Autoridades tengan muy en cuenta los mencionados preceptos legales y no incurran en la sanción penal que determina el art. 90 de la citada ley de 26 de Junio de 1890.

Desde esta fecha suspenderán sus gestiones hasta la terminación del periodo electoral todos los delegados ó agentes nombrados por este Gobierno que se hallen en funciones en la actualidad.

Tarragona 14 de Febrero de 1903.
—El Gobernador, Santos Ortega.

Hallándose dispuesto por el artículo 36 de la ley de 26 de Junio de 1890 y el 15 del Real decreto de 5 de Noviembre del mismo año que las suspensiones administrativas de los Alcaldes y Concejales contra quienes no se hubiere dictado auto de procesamiento, cesarán diez días antes del señalado para la votación; encarezco á los alcaldes de los pueblos comprendidos en los distritos en que han de tener lugar las mencionadas elecciones y en cuyos Ayuntamientos existan Alcaldes y Concejales suspensos y no procesados, me den cuenta del cumplimiento de dicho precepto.

Teniendo además presente que una vez terminado el periodo electoral volverán los Alcaldes, Tenientes y concejales propietarios suspensos á la normalidad de su estado de derecho, según preceptúa la Real orden circular de 13 de Febrero de 1891.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades á quienes interesa.

Tarragona 14 de Febrero de 1903.
—El Gobernador, Santo Ortega.

El relevo de la guarnición

El capitán general de esta región ha consultado al señor ministro de la Guerra sobre el proyecto de mandar á esta ciudad y á Tarragona un batallón de cazadores en cada una de estas dos poblaciones.

El ministro ha dado su conformidad.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE

JOSÉ MATHEU

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio episcopal.)

TORTOSA

**Baile del «Centro Obrero»
en el Principal**

Mañana por la noche celebrará esta sociedad el primer baile de Carnaval en dicho coliseo.

La Comisión organizadora está haciendo grandes preparativos para que el baile resulte en extremo delicioso y divertido, lo cual es de esperar dado el entusiasmo que sienten nuestras artesanas por rendir á Terpsícore el tributo merecido... y aspirar al mismo tiempo el ambiente societario esparcido allí por nuestros honrados y laboriosos trabajadores.

La aplaudida y reputada banda que dirige don Manuel Dauffi, es la contratada para amenizar la fiesta, poniendo en los atriles inéditas y bonitas piezas, compuestas expresamente para dicho acto.

Expedición á Buda

A las dos de esta tarde ha partido para Buda la expedición que anunciábamos en nuestro número de ayer, con el vaporcito *Ciudad de Tortosa*.

Con tal motivo han llegado en el correo de la 1'25 numerosos invitados de la ciudad condal. Entre los expedicionarios hallase el obispo de Solsona Dr. Benlloch.

Sermones

Le han sido confiados al reverendo P. Rosell de la Compañía de Jesús los sermones de la próxima Cuaresma y el llamado de la Bula de la Santa Cruzada.

Cazadores de Mérida

Dice nuestro colega local *El Ebro*: «Se da como cosa segura la venida á esta ciudad del Batallón de Cazadores de Mérida procedentes de Lérida, con el fin de quedar aquí de guarnición. Con tal motivo, creemos oportuno recordar de este bizarro cuerpo su último paso por la vecina ciudad de Roquetas, al finalizar la guerra civil de los cuatro años, en Febrero de 1875, cuando iba mandado por el coronel Valero y se dirigía á Gandesa de operaciones, llamando tanto la atención su marcialidad que de Tortosa salieron muchísimos curiosos á admirar aquel nutrido cuerpo de Cazadores formado de 1.200 plazas con brillante charanga que nos dejó oír en la plaza sus armoniosos acordes. Tortosa no había tenido desde que la guarnecieron los Cazadores de Reus en 1873 tropas de Cazadores, y hoy que vuelven á ella hay motivos de plácemes, pues á más del aumento del contingente militar todos sabe-

mos la animación que estos cuerpos dan á las poblaciones.

Toma de hábito

Días pasados se celebró en el Noviciado de religiosas de Jesús y María de San Gervasio (Barcelona), una solemne y conmovedora fiesta con ocasión de vestir el santo hábito diez señoritas y verificarse la profesión de tres novicias.

Entre las que tomaron el hábito estaba la señorita Carmen, hija del conocido industrial de esta ciudad don Manuel Monfort, que tomó el nombre de María de la Cinta.

Retiro espiritual

El domingo, tercera dominica de mes, habrá retiro espiritual para hombres en la iglesia de San Felipe Neri bajo la dirección de un Reverendo P. Jesuita.

«Actualidades»

El número que publica esta semana la popular revista *Actualidades* si es posible esto, á los anteriores y será una confirmación del buen nombre y acogida que el público la dispensa.

Su portada aventaja en gusto y elegancia y delicadeza tipográfica á los tricolores publicados últimamente, lo cual da á entender que el semanario *Actualidades* ha de proseguir su artística campaña con crecientes bríos.

El sumario es el siguiente:
Hojas muertas de mi senda... por Ernesto Polo.—Información, con nueve fotografías, sobre el famoso Cake-Walk (danza del bizcocho).—Retrato del senador por Alicante, D. Rafael Beltrán.—Notas de la cartera de Juan Ingenuo.—La superstición, artículo de Pérez Zúñiga, con ilustraciones.—Información y fotografías sobre la campaña marroquí.—Cuatro preciosos fotografías con las fotografías mencionadas en el primer concurso.—La visión poética, por Larroder.—Modernismo político, sátira de Luis Falcato.—Las fiestas imperiales en la India Inglesa, con fotografías.—Ejercicio escolar en el Conservatorio.—Máscaras y candidatos, por *El Sastre del Campillo*, ilustrado por Tovar.—¡Habas de la huerta!, por Sevilla.—Berta Michaud, crónica de Pérez Guerrero.—Actualidades de la moda, por Josefina Pujol de Collado.—Pliego de la *Historia crónica de España*, con dibujos de Cilla.—Sección recreativa.—Primer concurso de historietas.—Mausoleo de Pi y Margall.

Es, en fin, un precioso número que seguramente ha de alcanzar un éxito superior al que vaticinamos desde ahora.

Precio 20 céntimos.

Se vende

La casa número 1, Plaza del Obispo Aznar y Puente de Piedra.
Razón: Merced, 17, 2.º

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral
TORTOSA

Telegramas

Madrid, 13

El viaje de la reina

Se ha recibido un despacho de Irún diciendo que la madre de don Alfonso con el séquito que le acompaña, ha pasado felizmente la frontera.

De Viena.—

La archiduquesa Isabel

Un despacho de Viena recibido hoy en esta corte comunica que la madre de la reina de España sufre una pulmonía doble y que su estado inspira muchas inquietudes y cuidados.

Esto no obstante los médicos que asisten á la egregia enferma han declarado que no juzgan el estado desesperado y que podrán salvarla si nó sobrevienen complicaciones.

El crimen de la calle

de Fuencarral

Hoy ha continuado la vista del proceso contra Cecilia.

La concurrencia, como los días anteriores, ha sido numerosa.

En este momento está informando el defensor de Garreta.

Villaverde reservado

El ministro de Hacienda se muestra reservadísimo acerca de sus planes económicos.

Evasión de un preso

Telegrafían de Zamora que un condenado á muerte por robo y asesinato, llamado Manuel Escribano, se ha fugado, horadando el muro de la cárcel.

Marchóse hacia el río, amenazando con una navaja á cuantos hallaba al paso.

Salieron á perseguirle los soldados de la guardia de la cárcel y uno le disparó un tiro, hiriéndolo.

El criminal perdió las fuerzas y se ahogó.

Pepito Arriola

París, 13.—Según despachos de Berlín, ayer entregó Pepito Arriola al Emperador de Alemania el informe emitido por la Universidad donde el niño-músico ha sido sometido

á examen por parte de los profesores de aquel centro.

Estos consideran á Pepito Arriola como un prodigioso fenómeno de organización para la música, que en cualquier sonido encuentra la nota y sabe apreciar entre sonidos distancias que escapan al oído más sutil.

Domingo Altadill Altadill

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en esta ciudad, calle del Angel, número 24, 2.º.

Gabinete de curación

para toda clase de enfermedades

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

CUCALA

Ex ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Doctor Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid

Cirujía Operatoria**Ojos, oído, nariz y garganta**

PRECIOS MÓDICOS

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas, triquiasis (pestañas á dentro), atrabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista y electrolisis ocular y nasal.

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.

Tumores é inflamación de garganta.

Sueroterapia y opoterapia

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Inflamación de la MATRIZ, flujos, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de vías urinarias.

CONSULTA de 8 á 1 y de 5 á 8.

TORTOSA

Calle Lonja: casa Vidal (Pes de la Palla), entre el Arsenal y río Ebro.

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MAQUINAS

SINGER

PARACOSER

SUCURSAL EN REUS MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902

Pts. 403.600.000

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión. Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual á primas sumamente módicas. Delegado en esta provincia: Casimiro Castellá, Tortosa, calle de la Estación, casas de Pons puerta tercera entresuelo.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7

TORTOSA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra Incendios CAPITALES ASEGURADOS

PESETAS 1.784.202,925

Representante en ésta: Casimiro Castellá, De legado del Banco Vitalicio de España.

AVI O IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gusto y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures. Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125. No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios. Sastrería El Progreso, 7 y 9, Den Carbó 7 y 9

IMPRESION Y LIBRERIA

A. MORERA

Angel, 16 y 18: Tortosa

Especialidad en impresiones de lujo

Calendarios americanos, id. Ermitaño, Zaragoza. Religiosos, Semanales. Almanaque enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios y gran surtido de Tarjetas postales de todas clases

CONSULTA de 8 a 1 y de 4 a 8. TORTOSA. Calle Loria: casa Vidal (Pis de la Palla), entre el Arsenal y río Ebro. Cirujía Operatoria. Ojos, oído, nariz y garganta. PRECIOS MÓDICOS. Se operan cataratas, quinielas artificiales, teniéndose en cuenta las necesidades de cada caso. (Operaciones de cataratas, estrabismos, ptosis, etc.) Tratamiento por operación y sintonización, enucleaciones y extracción de lentes para toda clase de vicia y opacidades oculares y nasales. Retiende de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Substancias, tumores y otros procesos del oído. Tumores e inflamación de garganta. Surotopografía y otopatía. ENFERMEDADES DE LAS MUJERES. Inflamación de la MATRIZ, fujos, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de las mujeres.

Página Artista. París, 18.—Según despatches de Berlín, ayer entrego Pápio Artista al Emperador de Alemania el informe emitido por la Universidad de la ciudad de Berlín, en el que se ha afirmado que el año pasado ha sido el más fértil de la historia de la humanidad. El informe dice que el número de hijos nacidos en Alemania el año pasado fue de 1.200.000, lo que representa un aumento del 10 por ciento con respecto al año anterior. Este aumento se atribuye a la mejora de las condiciones económicas y sociales, así como a la disminución de la mortalidad infantil. El informe también menciona que el número de matrimonios celebrados en Alemania el año pasado fue de 1.000.000, lo que representa un aumento del 15 por ciento con respecto al año anterior. Este aumento se atribuye a la mejora de las condiciones económicas y sociales, así como a la disminución de la mortalidad infantil.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo puede abandonar el hogar y las fiestas casi siempre de las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callot, Diputación, 339. Barcelona y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ELIXIR CALLOT

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, la leucemia, la dispepsia (pesadez de digestión), el estreñimiento, el insomnio, el estado de languidez por causa de un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el Elixir de Callot.